

RECENSIONS

ETXEBARRIA AROSTEGUI, MAITENA. (1995). **El bilingüismo en el estado español**. Bilbao: Ediciones FBV, S. L. 495 pp.

MONTSE CASANOVAS CATALÀ
Universitat de Lleida

La obra que hoy presentamos tiene un propósito claro, tal y como especifica su autora en la Introducción: desmitificar el concepto de bilingüismo y hacer ver que, tanto desde su dimensión social como individual, éste supone una riqueza más que un problema. Con el fin de desarrollar este presupuesto, el libro está dividido en dos bloques claramente diferenciados, que se corresponden con la vertiente teórica y práctica de la cuestión. En el primero se exponen una serie de nociones básicas sobre el bilingüismo (social e individual) mientras que el segundo se encarga de la descripción sociolingüística de las comunidades bilingües del estado español, en la línea de publicaciones como la de M. Siguan [2], por citar una de las más representativas.

En los cinco primeros capítulos de la parte inicial se abordan distintos problemas relacionados con la definición y medición del bilingüismo individual. Los apartados restantes examinan las causas, las características, las dimensiones y también las medidas de la vertiente social del fenómeno. Consideramos especialmente interesante la exposición de los conceptos de *vitalidad etnolingüística* y *valor central*, aunque el primero de ellos, que Etxebarria recoge de Giles, Bourhis y Taylor y que baraja tres conjuntos de factores (*status*, demografía y soporte/apoyo

institucional) para explicar la pervivencia de una lengua en una comunidad determinada, haya recibido duras críticas por la jerarquización de los parámetros que tiene en cuenta. Podríamos añadir a estas críticas que dichos parámetros han sido construidos desde una óptica occidental, olvidando, como viene siendo aún demasiado habitual, la realidad de otras lenguas y culturas muy distintas a las nuestras que no comparten esa escala de valores. Precisamente, de esta óptica etnocentrista se queja en su magnífico libro S. Romaine [1, p. 227], para la cual la aportación de la sociolingüística a la ciencia del lenguaje no será completa si no se amplían los estudios en comunidades no occidentales.

En este bloque resulta asimismo atrayente el capítulo que lo cierra, encargado del análisis de la noción de educación bilingüe, definida como "sistema educativo en el que se utilizan dos lenguas como medio de instrucción, de las cuales, normalmente aunque no siempre, una es la primera lengua de los alumnos" (cf. pág. 177), destacándose sobre todo la importancia de la valoración social de las dos lenguas implicadas en la educación y el papel determinante que ésta tiene en los resultados positivos de esa educación. Sólo es necesario tener in mente la situación de algunas de las comunidades bilingües españolas para percibir -como nos hará notar Etxebarria en la parte segunda de este mismo volumen- cuán determinante es la cuestión.

En dicha segunda parte se detallan, como ya hemos mencionado, las peculiaridades de las cinco comunidades de España en cuyo Estatuto de Autonomía se establece que la lengua propia del territorio es una lengua distinta al castellano. En el capítulo preliminar encargado de abrir el tema se comenta, después de realizar una breve sinopsis de la situación en que se encuentran las distintas comunidades, el marco legal vigente en cada uno de los casos. En las partes sucesivas (capítulos 2, 3, 4, 5, 6 y 7) la autora analiza el estado de dichas comunidades (Cataluña, Islas Baleares, Valencia, Galicia, Comunidad Autónoma del País Vasco y Comunidad Foral de Navarra, respectivamente), abordándose los siguientes puntos:

- Caracterización general: datos morfológicos, demográficos y estructura política.
- Norma lingüística y variedades.
- Marco legal.
- Situación sociolingüística: conocimiento y uso de la lengua.
- La lengua en la Administración.
- La lengua en la Enseñanza.

- La lengua en los medios de comunicación social (prensa, televisión, radiodifusión, producción editorial y teatro y producción cinematográfica).

De esta manera, como puede verse por los temas tratados, se llega a una caracterización profunda de la situación de cada una de las lenguas autóctonas en todas sus facetas sociales.

Se reserva el capítulo octavo (y último) para otras comunidades en cuyo territorio se produce también diversidad lingüística: Valle de Arán, Aragón y Principado de Asturias. Como es sabido, en ellas existe, además del español, ampliamente mayoritario en los tres casos, una lengua propia: el aranés, las hablas aragonesas y el bable, respectivamente. Debe tenerse en cuenta que, aunque las lenguas mencionadas están reconocidas en los estatutos de las comunidades autónomas en las que se inscriben, no tienen carácter de lengua oficial y su situación es, en todos los casos, muy precaria. Por esta peculiar condición, nos parece muy interesante que en este tipo de obras se citen estas comunidades que a menudo -por no decir siempre- se olvidan en la descripción lingüística del Estado español.

Cierra el volumen una bibliografía básica dividida según las dos partes que conforman el libro. Esta bibliografía se va completando a lo largo de la obra con más referencias incluidas en tres listados de citas al final de cada gran bloque. El hecho de que las notas no estén situadas a pie de página y las erratas de imprenta harto frecuentes en algunos lugares son los únicos inconvenientes que pueden encontrarse en este volumen tan correctamente articulado. La obra resulta doblemente interesante puesto que, por un lado, es -en su primera parte- un pequeño tratado teórico de bilingüismo en el que, además de abordarse algunos de los temas más interesantes al respecto, se ofrece una amplia ejemplificación de las cuestiones observadas. Por otra parte, la caracterización de las comunidades bilingües es, a nuestro parecer, la más completa que hasta ahora se ha realizado, puesto que se tiene en cuenta desde la norma lingüística y las variedades de la lengua autóctona hasta las manifestaciones de ésta en determinados contextos culturales. Debemos, pues, a todas luces, recomendar el volumen, puesto que permite al lector no especialista adentrarse en el fascinante mundo del bilingüismo desde dos ópticas complementarias: la teórica y la aplicada. El lingüista puede, además de beneficiarse de los múltiples ejemplos que ofrece Etxebarria, aprovecharse de la claridad expositiva de la autora en temas -como algunas cuestiones relativas a la medición del bilingüismo- más cercanos, a

veces, a la psicología que a la lingüística. Por otro lado, la segunda parte ofrece datos -lo más actualizados posible- muy interesantes sobre el desarrollo de las lenguas autóctonas en cada uno de sus territorios.

Referencias

1. ROMAINE, S. (1994). *Language in society: an introduction to sociolinguistics*. Oxford: Oxford University Press.
2. SIGUAN, M. (1992). *España plurilingüe*. Madrid: Alianza Universidad.